

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 15 DE 2017 (8 de mayo de 2017)

Por medio de la cual se modifica el plan de estudio del programa de Negocios Internacionales, metodología Presencial, ofrecido en la Universidad Católica Luis Amigó, Centro Regional Manizales.

EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO. La Universidad Católica Luis Amigó actualmente ofrece el programa de Negocios Internacionales, metodología Presencial, con registro calificado según Resolución 9249 del 18 de octubre de 2011 y con código SNIES 101292.

SEGUNDO. Corresponde al Rector General, según el literal h del Artículo 38 del Estatuto General, autorizar mediante Resolución Rectoral la modificación de programas de pregrado o de posgrado, tanto para la Sede Principal como para las Seccionales, Centros Regionales u otros lugares donde llegaren a ofrecerse.

TERCERO. El Comité Curricular del programa de Negocios Internacionales, en sesiones del 22 de marzo, 5 de abril y 11 de mayo de 2017, según consta en las Actas N° 02, 03 y 05 respectivamente, analizó el cambio del plan de estudios, régimen de transición y plan de equivalencias del programa en referencia y lo recomienda al Rector General para su análisis y aprobación.

CUARTO. El Rector General, analizó la documentación allegada y conceptuó favorablemente para realizar las respectivas modificaciones ya descritas.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la modificación del Plan de Estudios del programa de Negocios Internacionales, metodología Presencial, ofrecido en la Funlam Manizales, el cual se describe a continuación. Tendrá una duración de 160 Créditos Académicos distribuidos en diez niveles, conducentes al título de Profesional en Negocios Internacionales:



Transversal Fundación Universitaria Fray Luis Amigó 51 A 67B-90. Tel: 448 76 66. Fax: 384 97 97. NIT: 890.985.189-9

Nivel	Nombre Curso	Créditos	Horas presenciales	Horas independientes	Horas totales
_	Contexto Amigoniano y	2	32	64	96
	Humanismo		22		00
	Inglés I	2	32	64	96
1	Principios de Economía	2	32	64	96
-	Competencias Fundamentales en TIC	2	32	64	96
	Fundamentos Matemáticos	3	48	96	144
	Teoría del Comercio Exterior	2	32	64	96
	Teoría de los Negocios Internacionales	1	16	32	48
	Principios y Teoría de Administración	1	16	32	48
	Subtotal	15	240	480	720
	Fundamentos del Derecho	2	32	64	96
	Antropología y Cosmovisiones	2	32	64	96
	Inglés II	2	32	64	96
	Microeconomía	2	32	64	96
	Contabilidad General	3	48	96	144
2	Cálculo	3	48	96	144
_	Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción de Objetos	2	32	64	96
	Subtotal	16	256	512	768
	Gestión de la Organización	2	32	64	96
	Ética y Axiología	2	32	64	96
	Inglés III	2	32	64	96
	Electiva I	1	16	32	48
	Macroeconomía	2	32	64	96
	Derecho Comercial	2	32	64	96
3	Estadística	3	48	96	144
	Construcción Teórica en Procesos de Investigación	2	32	64	96
	Subtotal	16	256	512	768
	Desarrollo Humano y Formación Sociopolítica	2	32	64	96
	Planeación Estratégica	2	32	64	96
	Inglés IV	2	32	64	96
	Contabilidad de Costos	2	32	64	96

Nivel	Nombre Curso	Créditos	Horas presenciales	Horas independientes	Horas totales
4	Economía Colombiana y política económica	2	32	64	96
	Régimen Cambiario	2	32	64	96
	Teoría de la Negociación	1	16	32	48
	Diseño Metodológico	2	32	64	96
	Subtotal	15	240	480	720
	Electiva III	2	32	64	96
	Negociación Internacional	2	32	64	96
	Historia Económica Universal	2	32	64	96
	Electiva II	1	16	32	48
_	Inglés V	2	32	64	96
5	Moneda y Banca	2	32	64	96
	Importaciones	2	32	64	96
	Contabilidad Internacional	2	32	64	96
	Régimen Arancelario	2	32	64	96
	Subtotal	17	272	544	816
	Economía Internacional	2	32	64	96
	Inglés VI	2	32	64	96
	Integración Económica	2	32	64	96
	Exportaciones	2	32	64	96
6	Tributación y Tratados de Doble Tributación	2	32	64	96
	Fundamentos de Mercadeo	2	32	64	96
	Business English	2	32	64	96
	Matemáticas Financieras	4	64	128	192
	Subtotal	18	288	576	864
	Electiva IV	1	16	32	48
	Inglés VII	2	32	64	96
	Logística Integral	2	32	64	96
7	Investigación de Mercados	2	32	64	96
,	Presupuestos	2	32	64	96
	Cooperación Internacional	2	32	64	96
	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	48	96	144
	Relaciones Internacionales	2	32	64	96
	Subtotal	16	256	512	768
	Logística y DFI	2	32	64	96
	Inglés VIII	2	32	64	96

Control /

Nivel	Nombre Curso	Créditos	Horas presenciales	Horas independientes	Horas totales
8	Precios y Cotizaciones	2	32	64	96
	Diplomacia	2	32	64	96
	Gestión de Compras Internacionales	2	32	64	96
	Mercado de Capitales	3	48	96	144
	Electiva V	2	32	64	96
	Subtotal	15	240	480	720
	Inglés IX	2	32	64	96
	Finanzas Corporativas	2	32	64	96
	Contratos Internacionales	2	32	64	96
	Plan Estratégico Exportador	2	32	64	96
9	Derecho Comercial Internacional	2	32	64	96
9	International Marketing	2	32	64	96
	Finanzas Internacionales	2	32	64	96
	Electiva VI	2	32	64	96
	Subtotal	16	256	512	768
	Inglés X	2	32	64	96
	Práctica	10	160	320	480
	Geopolitics	2	32	64	96
10	Negocios e-bussines e-commerce	2	32	64	96
	Subtotal	16	256	512	768
TOTA L		160	2560	5120	7.680

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el siguiente Plan de Equivalencias del Plan de Estudios propuesto respecto al plan de Plan de Estudios Vigente del programa de Negocios Internacionales, metodología Presencial, Centro Regional Manizales:

Pla	n de estudios Actual (160 crédit	Plan de estudios Propuesto 160 créditos		
Código	Curso	Curso	Créditos	
NIMZ04	Introducción al Derecho	2	Fundamentos de Derecho	2
NIMZ02	Matemáticas I	2	Fundamentos Matemáticos	3
NIMZ03	Teoría del comercio exterior	3	Teoría del Comercio Exterior	2
NIMZ01	Economía I	2	Principios de Economía	2
NIMZ10	Teoría de la Negociación	2	Teoría de la Negociación	1
NIMZ07	Matemáticas II	2	Cálculo	3
NIMZ06	Contabilidad general	2	Contabilidad General	3

Pla	n de estudios Actual (160 crédit	Plan de estudios Propuesto 160 créditos		
NIMZ09	Gestión estratégica de las organizaciones	3	Principios y Teoría de Administración	1
			Gestión de la Organización	2
NIMZ20	Fundamentos de Mercadeo	3	Fundamentos de Mercadeo	2
NIMZ28	Economía Colombiana y Política Económica	3	Economía Colombiana y Política Económica	2
NIMZ19	Estadística I	2	Estadística	3
NIMZ18	Matemática Financiera	2	Matemáticas Financieras	4
NIMZ31	Cooperación internacional	3	Cooperación Internacional	2
NIMZ32	Mercadeo internacional	3	International Marketing	2
NIMZ38	Investigación de Mercados I	2	Investigación de Mercados	2
NIMZ33	Economía Internacional	3	Economía Internacional	2
NIMZ34	Logística y trasporte internacional	2	Logística Integral	2
NIMZ39	Integración Económica	3	Integración Económica	2
	Diplomacia y relaciones		Relaciones Internacionales	2
NIMZ42	internacionales	2	Diplomacia	2
NIMZ50	Geopolítica	2	Geopolítics	2
NIMZ41	Planeación Financiera y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3

ARTÍCULO TERCERO: aprobar el siguiente Régimen de Transición:

Estrategias y acciones a implementar	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha de finalización prevista	Indicador de logro (para cada objetivo)	Recurso requerido (Físicos, tecnológicos, financieros, de talento humano)	Responsable
Entregar al Departamento de Admisiones y Registro Académico el nuevo plan de estudio aprobado en el proceso de renovación de registro calificado para su ingreso al sistema académico de la Universidad Católica Luis Amigo.	Solicitar el Ingreso el plan de estudio aprobado en el proceso de renovación de registro calificado del programa de Negocios Internacionales al Sistema Académico de la Institución	A la semana posterior de obtenido la renovación del registro calificado del programa de Negocios Internacionales.	Al mes de efectuada la solicitud del ingreso del plan de estudio del programa de Negocios Internacionales	100% de cumplimiento del ingreso del plan de estudio al Sistema Académico Institucional	Sistema Universitario Institucional SUI	Oficina de Admisiones y Registro Académico
Socializaciones con la comunidad estudiantil y colectivo docente sobre lineamientos del Reglamento Estudiantil en cambios de planes de estudio.	Dar a conocer lo los lineamientos del Reglamento a la comunidad académica del programa respecto a los cambios de los planes de estudio	Al mes de la obtención de la renovación del registro calificado del programa por parte del Ministerio de Educación Nacional	Dos meses después de obtenido la renovación del registro calificado del programa de Negocios Internacionales	100% de los estudiantes conocerán los lineamientos establecidos por el Reglamento Estudiantil respecto a los cambios realizados en los planes de estudio de los programas de pregrado	Auditorio Videobeam Computador Boletín Informativo	Coordinador del programa de Negocios Internacionales

Estrategias y acciones a implementar	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha de finalización prevista	Indicador de logro (para cada objetivo)	Recurso requerido (Físicos, tecnológicos, financieros, de talento humano)	Responsable
Socialización del plan de estudio aprobado en el proceso de renovación de registro calificado del programa de Negocios Internacionales Manizales.	Divulgar los cambios en el plan de estudio aprobado en proceso de renovación del registro calificado del programa de Negocios Internacionales	Al mes de la obtención de la renovación del registro calificado del programa por parte del Ministerio de Educación Superior	Dos meses después de obtenido la renovación del registro calificado del programa de Negocios Internacionales	100% de los estudiantes conocerán los lineamientos establecidos por el Reglamento Estudiantil respecto a los cambios realizados en los planes de estudio de los programas de pregrado	Auditorio Videobeam Computador Boletín Informativo	Coordinador del programa de Negocios Internacionales
Socialización del plan de Equivalencias del plan de estudio aprobado en el proceso de renovación de registro calificado del programa de Negocios Internacionales Manizales.	Divulgar los cambios en el plan de estudio aprobado en proceso de renovación del registro calificado del programa de Negocios Internacionales	Al mes de la fecha de renovación del registro calificado del programa por parte del Ministerio de Educación Nacional	Dos meses después de obtenido la renovación del registro calificado del programa de Negocios Internacionales	100% de los estudiantes conocerán los lineamientos establecidos por el Reglamento Estudiantil respecto a los cambios realizados en los planes de estudio de los programas de pregrado	Auditorio Videobeam Computador Boletín Informativo	Coordinador del programa de Negocios Internacionales

Estrategias y acciones a implementar	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha de finalización prevista	Indicador de logro (para cada objetivo)	Recurso requerido (Físicos, tecnológicos, financieros, de talento humano)	Responsable
Boletines Informativos de programación de cursos para la comunidad estudiantil del programa de Negocios Internacionales	Actualizar cada semestre a la comunidad estudiantil de la programación de cursos del nuevo plan de estudio del programa de Negocios Internacionales de Manizales	Apertura del proceso de matrícula de cursos	Finalización del proceso de matrícula de cursos	El 100% de los estudiantes del programa de Negocios Internacionales será informado de la programación de cursos de acuerdo a los planes de estudio.	Correos Institucionales Cartelera del programa	Coordinador del programa de Negocios Internacionales
Efectuar proceso de homologación de cursos, reconocimientos, cursos vacacionales o intersemestrales, programación de cursos dirigidos y suficiencias.	Garantizar al estudiante antiguo el cumplimiento del plan de estudio antiguo con el fin de cumplir con los derechos iniciales en su programa.	Al momento de dar apertura al nuevo plan de estudio	Hasta que se termine de programar el plan de estudio antiguo	100% de estudiantes graduados en el plan antiguo del programa de Negocios Internacionales.	Sistema Académico	Coordinador del Programa Comité Curricular



ARTÍCULO CUARTO: informar las modificaciones realizadas al programa de Negocios Internacionales, metodología Presencial, ofrecida en la Funlam Manizales al Ministerio de Educación Nacional, por medio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –Saces-, de conformidad con las normas vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: garantizar los derechos adquiridos de quienes en la actualidad estén cursando el programa en Negocios Internacionales, respecto del título y el plan de estudios vigente.

ARTÍCULO SEXTO: estas modificaciones iniciarán su implementación tan pronto el Ministerio de Educación Nacional autorice los cambios respectivos y solo regirán para quienes se matriculen posteriormente a la autorización oficial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017).

EI RECTOR GENERAL

Padre JOSÉ WILMAR SĂNCHEZ DUQUE

EI SECRETARIO GENERAL

RANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ